

Los Debates

ANO XIII. DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA. NUM. 1876

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA
Sábado 17 de Junio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administracion, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Esudillers, 31,
Gebrian y Compañia.

CESION de las Carolinas, Marianas y Palaos

El proyecto de ley leído en el Senado por el presidente del Consejo de ministros dice así:

«A las Cortes»

El Gobierno que ha precedido al que tiene la honra de dirigirse a las Cortes firmó el 12 de Febrero del año actual una declaración con el Embajador de Alemania, cediendo al imperio alemán las islas Carolinas con las Marianas y las Palaos, excepto Guan.

La carga que para el Tesoro representan las islas poseídas aún por la Corona de España en el Pacífico, las responsabilidades y gastos que traería la defensa de las lejanas posesiones; la falta de intereses morales y comerciales en el presente, y la dificultad de marchar en el porvenir, ni hacer gastos en desproporcion de los resultados que pudiesen esperarse, fueron las razones en que se fundaba para pedir a las Cortes, en un proyecto de ley ya redactado y que no se les pudo someter, la autorización que preceptúa el artículo 55 de la Constitución de la Monarquía, para poder ratificar el compromiso internacional contraído.

Dicho proyecto de ley contiene además estipulaciones, variando el régimen comercial vigente entre España y Alemania.

El compromiso que se adquiere por España en el mismo es el consignado en la ley de 10 del Julio de 1874, haciendo extensivas a varias naciones, y entre ellas a Alemania, las ventajas arancelarias que resultan de la Convención comercial con Suiza, Suecia y Noruega y los Países Bajos.

En cambio de esas ventajas, Alemania se compromete a otorgar a España los derechos de nación más favorecida, cesando así los productos españoles de satisfacer derechos diferenciales.

Conforme el actual Gobierno con las razones anteriormente expuestas y respetuoso con lo pactado en nombre de España, tiene el honor de proponer a las Cortes el siguiente:

Proyecto de ley

Artículo único. Se autoriza al Go-

bierno para ceder al imperio alemán las islas Carolinas con las Palaos y las Marianas, excepto Guan, dentro de las estipulaciones siguientes:

1.º El imperio alemán reconocerá en dichas islas a las Ordenes religiosas españolas los mismos derechos y las mismas libertades que reconozca a las Ordenes religiosas alemanas.

2.º El imperio alemán dará al comercio y a los establecimientos agrícolas españoles el mismo trato y las mismas facilidades que dé en los referidos Archipiélagos a los establecimientos agrícolas y al comercio de súbditos alemanes.

3.º España podrá establecer y conservar, aun en tiempo de guerra, un depósito de carbón para la marina de guerra y mercante en el Archipiélago de Canarias, otro en el de Palaos y otro en las Marianas.

4.º El imperio alemán indemnizará la cesión de los territorios supradichos mediante la suma de 25 millones de pesetas, que serán abonados a España.

Además el Gobierno de S. M. y el Gobierno imperial han convenido que éste solicitará del Consejo federal y del Parlamento Alemán la autorización necesaria para conceder a las importaciones españolas en Alemania los derechos de nación más favorecida, entendiéndose que esta autorización ha de preceder a la ratificación del acuerdo de transferencia de soberanía en las islas del Pacífico.

Recíprocamente el Gobierno español otorgará a las importaciones alemanas en España los de la tarifa convencional, facultado para ello por la ley de Julio de 1894.

Dichas concesiones mutuas en las tarifas arancelarias empezarán a regir en el mismo día en ambos países, y continuaran en vigor durante cinco años, si antes no se celebra un nuevo acuerdo; en cuanto a las relaciones comerciales, y terminado este plazo, se considerarán como prorrogadas de año en año, mientras a ello no se oponga alguna de las dos partes contratantes.

Dado en Madrid, etc.—Francisco Silvela

FIN DEL mundo

El famoso astrónomo austriaco Herr Rudolph Falb anuncia muy formalmente que el día 14 de Noviembre próximo, a las doce y cuarenta y cinco de la noche, ocurrirá la espantosa hecatombe sideral que ha de acabar para siempre con el mundo.

Rudolph Falb cree que al encontrarse la Tierra con el cometa llamado de Riela, descubierta hace poco tiempo, nuestro planeta será deshecho.

Pero Flammarion, el eminente astrónomo francés, al tener noticia de la desconsoladora profecía de su colega, se ha apresurado a tranquilizar a la humanidad, exponiendo en el Herald su autorizada opinión sobre tan importante asunto.

Hé aquí lo que dice Flammarion: «El día 14 de Noviembre próximo, desde media noche al amanecer, se verificará una lluvia de estrellas, procedentes de la constelación Leo.

Son éstas las famosas Leonidas que debieron ser vistas el día 14 de Noviembre último y que dejaron de aparecer en miradas por la excelente razón de hallarse a la respetable distancia de 745 millones de kilómetros.

El hermoso conjunto de meteoros describe una órbita elíptica alrededor del Sol, invirtiendo en su viaje 33 años. Pudo ser observado tan maravilloso fenómeno de 1766, 1799 y 1866, por más que en esta última fecha el número de estrellas se había reducido considerablemente. Tengo razones para creer que esa disminución se acentuará ahora; pues he notado que las Leonidas pueden ser vistas todos los años en igual fecha, lo que demuestra que el foro de la constelación ha ido gradualmente espaciándose en su trayectoria celeste.

El Sr. Falb demuestra su dramática predicción en el encuentro de la Tierra y el cometa de Biela.

Tal encuentro interplanetario no tendría nada de extraño, pues como saben todos los astrónomos, el espacio está cuajado de cometas que, por decirlo así, revolotean en torno del Sol cual enjambre de polillas alrededor de una luz. Como es natural, al verificar la tierra su movimiento de traslación, está expuesta a tropezar con

cualquiera de esos insectos en el espacio.

Suponiendo que así aconteciera, el choque de nuestro planeta con la menuda Huvia de estrellas no tendría consecuencias graves. Precisamente la aproximación que vaticina Herr Falb se efectuó en 1832, el día 29 de Octubre del año citado, el cometa de Biela fue uno de los que cruzaron la órbita de la tierra sin ocasionar otra cosa que un pánico injustificado por efecto de las preferencias de los astrónomos.

Tal vez a ocurrir entonces el choque, hubiéramos tenido que lamentar desperfectos, porque ha de recordarse que marcha nuestro planeta a una velocidad de 100.000 kilómetros por hora, y aunque de poco volumen el cometa, era el suficiente para causarnos un disgusto!

Hoy, aunque chocaran ambos, no tendría importancia, porque de 1872 el cometa de Biela se ha ido dividiendo en pequeños fragmentos; últimamente se contaron de éstos hasta 160.000, como si dijéramos verdadero polvo cósmico a través del cual pasaría la Tierra como una bala de cañón a través de la enjambre de moscas.

De nuestro servicio especial

Crónica teatral

SUMARIO: Monotonía.—Lo mas saliente.—En Apolo.—Le ballet volant.—No tanto.—Magas y apariciones.—Mecanismos.—¿Un secreto?—El verdadero mérito.—Lo descuidado aquí.—En el extranjero: las obras mímicas.—Gustará.—En la Zarzuela.—Un beneficio.—Otro que se prepara.—Los programas de retazos.—Estreno y reprises.—En la Comedia. Actriz restablecida.—Tresu Mariani.—Una buena serie.—Buen Retiro.—Beneficio aplazado.—Concierto.

Si habrá sido monótona y poco atractiva la semana última en novedades teatrales que, para buscar la casi única nota saliente, tenemos necesidad de acudir a un espectáculo más digno de circo que de teatro, y no tan notable, no tan nuevo como les ha parecido a muchos.

En efecto, *le ballet volant*, el baile volante, la danza en el aire, exhibida a última hora en Apolo, constituye esta novedad.

Como el lector comprende, se trata de unas cuantas señoritas vienesas—según la Empresa—que bailan y ejecutan por medio de un mecanismo especial, varias evoluciones en el aire. La ilusión es completa por lo bien disimulado de los finísimos alambres que las sostienen, y el espectáculo resulta agradable; pero, como se vé, no es esto ninguna cosa del otro juéves.

Yá sabe todo el mundo que haya pisado unos cuantos escenarios cómo en ciertas obras de espectáculo y en las mágias se hacen aparecer ángeles en el aire ó se obliga á volar á alguaciles y gorillas, y todos sabemos qué alambres resistentes que parten de un culto grueso—especie de cinturón salvavidas de bombero ó gignasta—y que sostienen desde el telar, dán resuelto el problema.

Aquí, sin embargo, parece que las damas de Viena ocultan el secreto de sus danzas, como si al menos lerdó no se le hubiera ya ocurrido que es el mismo sistema que dejamos dicho, aunque perfeccionado.

Por ejemplo; el alambre no parte directo del corso que ha de suspender la figura, sino que sube por la espalda y no parece sino que parte de la nuca de la persona suspendida.

El mérito de este espectáculo estriba en la ilusión óptica y en lo bien disimulado de la artimaña, resultado de una perfecta aplicación del decorado y las luces, cosas muy descuidadas en la mayoría de nuestros teatros, incluso los grandes.

En Londres, París, Berlín y Viena, sobre todo en la primera y última de estas capitales, el *ballet volant* viene hace años figurando en esas grandes obras mímicas—pantomimas—que con inusitado lujo y numeroso personal de mimos y bailarinas tanto agradan en aquellas poblaciones.

En Madrid gusta el espectáculo bastante y es probable que en todas las poblaciones de España donde se exhiba ocurrirá lo mismo.

En la zarzuela celebróse el beneficio de los autores de *Los Borrachos*, hermanos Quintero y maestro Jimenez, con la 104 representación de su obra.

El miércoles se verificará en este mismo teatro el beneficio de Orejon, el jóven que mejor hace los característicos (perdone Chicote) y el que en tiempo relativamente corto ha sabido granjearse muchas simpatías. El programa que ha escogido no es de retazos, como suelen algunos que los forman de actos ó cuadros sueltos de diez obras distintas para que en el público se arme un galimatías y salga sin saber lo qué ha visto.

Orejon ha escogido obras enteras. A más de *Gigantes y Cabezudos* y *Los Borrachos*, el programa ofrece los atractivos del estreno de *Los Gladiadores*, que presiento no guste, la reprise de la chistosa parodia de Granis, *Carmela*, y la del precioso juguete de Lustorio, *Basta de suegras*.

Veremos como el público premia la labor del jóven artista. De seguro como él se merece.

En la Comedia debutó Genma Farina con *Il paaronne delle ferriere*, siendo muy aplaudida. Mucho nos alegramos del restablecimiento de esta bella actriz que, á causa de una do-

lencia, no pudo actuar durante algun tiempo.

Teresa Mariani, atendiendo á unánimes deseos, continuará unos días más en Madrid, actuando á diario, excepto los mártes, y en nueve funciones representará *Marcella*, *La tosca*, *Le Virgini*, *Tristi amore*, *Lili*, *Frou-Frou*, *La seconda moglie*, *Inamorati*, y *Dionisia*.

El programa no puede ser más encantador.

El teatro del Buen Retiro no pudo abrir sus puertas á causa del temporal y, por la misma razón, el beneficio que se anunciaba en el Frontón Central—hoy sin la cubierta de cristales á causa de la granizada del viénes—se ha aplazado hasta el mes próximo.

Alejandro Ribot, el notable pianista, anuncia un concierto en la Comedia.

Y esto es todo.

LECANDA.

Madrid 12 de Junio de 1899.

A VUELA PLUMA

La reunion de anteayer

Anteayer, como habíamos anunciado, tuvo lugar en los salones de la «Cámara Agrícola» la reunión convocada para tratar sobre dos asuntos de tanta importancia para esta comarca, como son los de establecer en esta ciudad una sucursal del Banco de España y salir en defensa del ya histórico ferrocarril de Alcañiz á San Carlos de la Rápita.

El salón de la «Cámara Agrícola» se vió en esta reunión animadísimo. Personas de lo más escogido de nuestra ciudad, representando el comercio, la industria, sociedades, la prensa, todo en fin cuanto es vida y alma de Tortosa.

Teniendo á su derecha al Alcalde D. Juan Curto y á su izquierda al Sr. Carrascosa, delegado del Banco de España, el Sr. Ayuso, Presidente de la «Cámara», luego de hecha la presentación del Sr. Carrascosa, espuso el objeto de la reunión.

Hizo uso de la palabra el Sr. Delegado, exponiendo los buenos deseos que se tienen para que la petición de los tortosinos pueda ser un hecho dentro de poco, y á continuación dió lectura á un documento que quedó encargada de contestar la comisión.

El Sr. Ayuso pide un voto de gracia, que se aprueba por unanimidad, para los comisionados Sres. Martí y Llasat, quienes fueron á Madrid á gestionar este importante asunto que no dudamos veremos pronto coronado por el éxito.

Pasóse á tratar de lo que procedía hacer con el ferrocarril de Val de Zafán, ante las pretensiones de Tarragona de llevarse allí, desde Gandesa, el mencionado ferrocarril, acordándose nombrar una Comisión de defensa que se encargará de estudiar la redacción del documento que ha de dirigirse á las Cortes firmado por todos los pueblos y personas interesados en esta trascendentalísima obra. Dióse lectura á un telegrama diri-

gido por el incansable y entusiasta regionalista, nuestro particular amigo D. Santiago Contel, concebido en estos animosos términos:

«Alcañiz aplaude Tortosa. Junta regional adherida con entusiasmo acuerdo esa Cámara.—CONTEL.

El entusiasmo que reinó en esta reunión dió una prueba patente de que Tortosa toda está dispuesta á combatir las injustas pretensiones de los tarraconenses y activar todo lo posible la presentación y aprobación de la oportuna ley de subasta con una subvención análoga á la que disfruta el ferrocarril de Calatayud á Sagunto.

A últimos del pasado Mayo existían en las Casas de Beneficencia de la provincia los siguientes acogidos:

Tarragona.—Varones, 342; hembras, 387; total, 729.

Tortosa.—Varones, 175; hembras, 154; total, 329.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición por virtud de la cual se conceden licencias semestrales á los individuos de tropa que lo soliciten.

Estas licencias se otorgarán con preferencia á los soldados más antiguos y se les socorrerá con días de haber para la marcha.

Los jefes de cuerpo enviarán relación detallada de los individuos á quienes otorguen licencia á los capitanes generales, los cuales, desde el día 15 al 30 del corriente mes, la remitirán al ministerio de la Guerra.

Han sido nombrados Jueces y Fiscales Municipales, respectivamente, de varios pueblos de este distrito judicial, los señores siguientes:

Alfara, D. Miguel Forés Huguet y D. José Ribás Subirats.

Benifallet, D. Antonio Monclús y D. Ramón Trilla Farnós.

Freginals, D. Miguel Lletí Miralles y D. Juan Miralles Martí.

Galera, D. Vicente Bailach Bertoméu y D. José Muñoz Lleixá.

Godall, D. Vicente Lleixá Tomás y D. Carlos Ralda Serrer.

Mas de Barberans, D. Juan Subirats Lleixá y D. José Fernández Favá.

Pauls, D. Juan Celma Moragrega y D. Pedro Lluís Lluís.

Rasquera, D. Manuel Piñol Llop y D. Alberto Cot Ferrús.

Tivenys, D. José Estupiñá Ascot y D. Juan Cugat Cruixart.

Teniendo necesidad la compañía arrendataria de tabacos de liquidar con el tesoro, precisamente dentro del mes corriente, las operaciones realizadas durante el mismo por el servicio del giro mútuo desde el día 23 en las subalternas y desde el 27 en la oficina de la representación, se suspenderá la expención de libranzas de giro nacional y las imposiciones de giro internacional hispanoportugués, volviendo á reanudarse estos servicios el día primero de Julio, con los nuevos impresos.

El pago de libranzas giradas no sufre interrupción alguna, pudiéndose hacer efectivas todos los días hábiles; á las horas de costumbre.

Trabájase para que la dirección de los ferrocarriles del Norte

conceda un tren especial desde Vinaroz á Tortosa para el regreso de los expedicionarios que el día 25 irán á aquella ciudad con motivo de la corrida de toros.

Caso de concederse lo solicitado, dicho tren saldría de Vinaroz á las ocho de la noche.

Anteayer se reunió en sesión la Comisión provincial, suspendiéndose poco después el acto, que se reanudó á las nueve de la noche.

La Comisión continuará reuniéndose estos días hasta dejar por completo despachados todos los expedientes electorales de los pueblos.

Dice «Las Circunstancias», de Reus, que anteayer le faltó nuestro cambio. No lo extrañamos, porque en las ambulancias pasan cosas muy peregrinas.

El miércoles por la noche descargó sobre Barcelona una furiosa tempestad acompañada de gran cantidad de granizo, que causó graves daños en los campos, perjudicando las plantas y el arbolado.

Las tormentas han abundado en el Ampurdán, especialmente en Figueras, donde desde el domingo último no ha pasado ni un solo día sin tempestad de relámpagos, truenos y lluvia.

En Torruella de Montgrí cayó un fuerte pedrisco, destruyendo gran parte de la cosecha, y en un molino de aquel término, un rayo, después de recorrer todo el edificio, destruyó parte de la maquinaria, no ocurriendo desgracias personales.

En el resto de Cataluña, según noticias, no dejó sentir sus efectos la tempestad.

Mañana por la tarde tendrá lugar en nuestro circo taurino, otra novillada en la que estoqueará cuatro reses, de la misma ganadería que la de la corrida anterior, el aplaudido diestro Alberto Escobar, *Juanerito*, actuando de sobresaliente el arrojado *Chirrita*.

Regirán los mismos precios que en la corrida anterior.

Hállase en Reus, hospedada en la posada Universal, la heroína de Punta Brava, D.^a María Luisa Llorens.

De los Jueces Municipales nombrados para el próximo bienio resulta que son abogados, además del de esta ciudad, D. Jorge Cortiella Ferré, de Aldover; D. Lucas Florestante Reverter, de Ulldescona; D. Ramón Gimeno Subirats, de San Carlos; D. Adrián Lleixá Valls, de Roquetas, y D. José Cid Arasa, de Santa Bárbara.

Un sindicato constituido en Nueva York acaparará la industria de la cerveza en los Estados Unidos, y para ello se está reuniendo un capital de un millón de dólares.

Recomendamos el hielo, de inmejorable clase, que en su depósito de la calle de Santa Teresa (fábrica de jabón) expende D. Francisco Escardó.

El ayudante de la Comandancia de Marina del puerto de Tarragona D. Juan Bautista Albí, ha sido declarado cesante de dicho cargo, para el cual ha sido nombrado D. Manuel Santandreu.

Son en bastante número, según noticias los soldados del regimiento de Almansa que guarnecen esta plaza que tienen solicitado marchar á sus casas con licencia trimestral.

En Santiago ha sido víctima de un atropello el decano de la Facultad de Farmacia de aquella Universidad Dr. D. Sandalio González.

Un estudiante libre llamado Antonio Fuentes Gonzalez, natural de Andalucía apaleó al catedrático Dr. Gonzalez, con un fuerte garrote, produciéndole grandes contusiones en la cabeza y el brazo.

El Antonio Fuentes fué detenido y conducido á la cárcel.

La causa de la agresión fué la venganza por haberle suspendido en los exámenes de Botánica.

Están generalizándose ya las operaciones de la siega, y la cosecha de cereales, en conjunto, no pasará de regular en toda España.

Las comarcas más favorecidas este año son Aragón, Cataluña, Levante y La Mancha.

En Navarra y Rioja la producción será corta, porque las lluvias de primavera fueron escasas y llegaron bastante tarde. Lo mismo sucedió en Andalucía y Extremadura, y por lo que toca á Castilla la Vieja, de día en día se está perdiendo toda esperanza, á causa de la prolongada sequía que tiene casi agostadas las plantas.

Por estas razones, el precio de los trigos se va sosteniendo firme, y es de creer que, pasada la recolección, se iniciará alguna mejora en las cotizaciones.

Acompañamos á nuestro compañero en la prensa D. José Castelló y Tárrega, director del *Heraldo* de Castellón, y á su apreciable familia, en la pena que les aflige por la reciente pérdida de su hijo Pepito, fallecido á los tres años de edad.

En unade las últimas sesiones ha sido proclamado por Guipúzcoa el Sr. Cruz Ochoa, antiguo defensor de la causa carlista, muy conocido allá por los años de 1868 al 74, y desde entonces consagrado al sacerdocio, que poco después de esa última fecha abrazó.

Cruz Ochoa de Zavallegui fué diputado en las Constituyentes de 1869, y tanto en ellas como dirigiendo el periódico *El Legitimista Español*, defendió con calor la causa de don Carlos, en cuyo campo militó también, no sólo con la pluma, sino posteriormente también con la espada.

Durante largo período ha vivido oscurecido por completo, y aunque sin adjurar de los principios que siempre defendió, no había dado señales en ese tiempo de mezclarse para nada en el movimiento político.

Hoy su entrada en el Senado no puede menos de excitar la curiosidad, no sólo de los que le recuerdan de entonces, sino de las nuevas generaciones que de referencia conocen sus pasadas campañas.

Al tomar asiento en la alta Cámara no juró, sino prometió.

En Londres reina un calor sofocante.

Ha habido estos días numerosos

casos de insolación y muchos suicidios.

El miércoles último, un agente de policía halló en una de las calles de Londres el cadáver de un individuo que se había degollado, valiéndose para ello de una navaja de afeitar.

Antes de matarse, el suicida escribió con un lápiz sobre un pedazo de papel:

«Hace demasiado calor en este mundo y me voy á ver si puedo respirar en el otro.»

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición, y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

LIBROS Y PERIÓDICOS

ALREDEDOR DEL MUNDO.—Hemos recibido el segundo número de este interesante semanario, que trae una bonita portada contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La cabeza del antipapa Luna.—Profetas de pluma y pelo.—Vivir 300 años.—El gran fabricante de maravillas (nuevos y prodigiosos inventos de Tesla).—El arte de entrelazar letras, por D. F. Tomás de Estruch.—La ferocidad de los perros, por D. Antonio Covarsi.—Nuestros autores en la noche de estreno (Javier de Burgos, Santisteban, Pina Domínguez, Joaquín Dicenta, Ricardo de la Vega y el famoso D. Atilano), por D. Luis Taboada.—Cómo expresan los caballos y guía contra chalanes, por D. E. Alvarez Dumont.—La belleza femenina: galería de retratos con cuatro preciosas fotografías.—Por qué tienen mala letra los médicos.—Los viejos y la vida.—Tarjetas de anarquistas.—El Cristo de capote, por D. Rodrigo Sotomano.—Cosas raras de las cucarachas.—Cómo enseñan á los soldados (maravillas que les hacen hacer).

Las arañas explotadas por el hombre.—El nuevo arte de defenderse: para derribar á una persona que le sujeta uno por detrás.—Soberanos que podrían ganarse la vida.—Concurso de cuentos de embusteros.—La puntería de los yankees.—Los puntos insensibles del cuerpo.—El invento del culo de las botellas.—La impresión por puntos. Y las interesantes secciones tituladas: preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 30 grabados.—20 céntimos número.

SOL Y SOMBRA.—Curiosísimo es el número 113 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz el jueves 15 de Junio: contiene el siguiente sumario:

Texto.—Juicio crítico de la undécima corrida de abono efectuada en Madrid el 11 de Junio, por «Sentimientos».—«De Cádiz: Corrida verificada el 1.º del corriente», por «Vigilante».—«De Francia: Corrida celebrada en Beziere el 21 de Mayo», por «Mosca».—«De Córdoba. Los toreros heridos», por A. Escamilla.—«De Aranjuez: Corrida efectuada el 11 del

actual», por Juan P. Carrión.—«De Barcelona: Novillada verificada el 28 de Mayo», por Juan Franco del Río.—«De Portugal: Corrida celebrada en Lisboa el 25 de Mayo», por Carlos Abreu.—«Joaquin Alves», por Segismundo Costa.—«Estafeta taurina.»

Grabados.—Retratos de «Guerrita» y Fuentes.—«Madrid»: Instantáneas de la undécima corrida de abono.—«Cádiz»: Instantáneas de la corrida efectuada el 1.º de Junio.—«Beziere»: Instantáneas de la corrida celebrada el 21 de Mayo.—«Machaquito» y «Lagartijo»: heridos.—«Aranjuez»: Instantáneas de la corrida verificada el 11 del actual.—«Barcelona»: Toros de Udaeta en los corrales.—«Lisboa»: Instantáneas de la corrida del 25 de Mayo.—Retrato del caballero en plaza Joaquin Alves.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

Hemos recibido el núm. 25 de la importante revista *El Eco de la Moda*, que publica como figurin iluminado el de una *Toca Athello* y una *Capa Hamlet*, prendas ambas tan sencillas como elegantes.

Acompañan á dicho número los patronos cortados, tamaño natural, de una *Capa Cendrillon*, gracioso abrigo propio para viajes, salidas matinales ó paseos á orillas del mar. Se suscribe en la librería de Voltes, Angel, 7.

REGISTRO CIVIL
DIA 15

Nacimientos.—Francisco Muria Cahau.

Defunciones.—Ramón Arbona Salvadó.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID
16 de Junio de 1899.

De política

La política ha tomado un carácter interesante.

Las actas de Barcelona y Murcia forman la clave de las presentes dificultades.

El Gobierno, atento á la constitución inmediata del Congreso en virtud del requerimiento de Alemania, pasaba por que se hiciera justicia en estos dos expedientes electorales que tanto escándalo han producido; pero el general Polavieja, respecto de las de Barcelona, y el presidente de la Comisión de actas, en las que afectan á Murcia, han hecho que vinieran al suelo todas las combinaciones practicadas hasta aquí.

El Sr. Gamazo

Absentarse á la mesa, para almorzar, el jefe de la disidencia fusionista, se quejaba de fuertes dolores de cabeza.

Al poco rato cayó desvanecido presa de un fuerte ataque de conmoción cerebral.

Llamados con urgencia varios facultativos, fué necesario sangrarle.

El ilustre hombre público perma-

neció más de veinte minutos sin conocimiento.

Conducido al lecho, los médicos dictaminaron que se hallaba en grave estado.

Todos los ministros han dejado sus tarjetas en el domicilio del señor Gamazo.

S. M. la Reina ha enviado también en un emisario para enterarse del curso que seguía la enfermedad del exministro liberal.

Á la una de la madrugada tenía el señor Gamazo 39 grados de temperatura.

Los médicos que asistían al ilustre enfermo confían en obtener su curación si no se repite el ataque dentro veinte y cuatro horas.

El señor Sagasta ha mandado también á preguntar por la salud del señor Gamazo.

Hoy ha recibido el ministro de la Guerra el siguiente telegrama oficial: «Manila 15.—General Jaramillo á ministro Guerra.

Continuando las gestiones para la libertad de los prisioneros y previo acuerdo con Aguinaldo, ha sido designada una comisión compuesta del exgobernador don Antonio de los Rios y del comandante de Estado Mayor don Enrique Toral, que salieron hoy con dirección al campo filipino.

«Daré cuenta á V. E. del resultado.—Jaramillo.»

En Washington se han recibido telegramas del general Otis diciendo que los nuevos reconocimientos efectuados por el general Lawton al oeste y sud de Bacoor, en el puente del Zapote y en las orillas de dicho río, han dado por resultado la retirada á Imus de las fuerzas filipinas.

Las tropas norteamericanas han sufrido grandes pérdidas en estos reconocimientos.

El general Otis confiesa que han tenido 11 muertos y 90 heridos.

Sin embargo, se cree con fundamento que estas fueron muchas más.

Hasta que se reciban telegramas de Hong-Kong con noticias remitidas de Manila por correo, no podrá averiguarse la verdad de cuanto se dice referente al asesinato del general Luna.

Entre las personas enteradas de los asuntos de Filipinas hay resistencia á dar por cierta la noticia, porque les consta que el elemento militar, de acuerdo con el país, pidió con insistencia que ingresara Luna en el ejército filipino para que lo reorganizara.

Al principio quería otorgársele el título de general, pero esto no era posible por existir allí el sistema de escala cerrada. El gobierno de Aguinaldo encontró el medio de nombrarle Director general de guerra, cargo que puede desempeñar una persona civil, confiriéndole al propio tiempo los honores correspondientes al grado de general de brigada.

Este cargo lo tuvo Luna, antes de romper las hostilidades entre yankees y tagalos, aún cuando renunció entonces á su grado militar, prefiriendo conservar su carácter de funcionario civil.

Al empezar la guerra Aguinaldo le confirió el mando de parte del ejército filipino, por hallarse ámbos de completo acuerdo.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios 3.

Angel, 7. Esquina Moncada

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. E reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cata forestis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden con urrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor Sebleuh ras cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, *Arenal, 1.—Madrid.*

Importantísimo

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de a 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro a D. J. B. CLARA.
*Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA*

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional
Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *níquel y aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, uertes y baratas.
Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *níquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.
Mento-Piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes moviedos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.
Coralina. — Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.
Arenal, 1, principal.—MADRID

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un bonito surtido de géneros de alta novedad para la presente temporada en donde predomina el rico glacé de seda fantasía, alpaca seda, vichy seda, alpaca de lana, vichys bordados, irlandesas color y las ricas batistas, estampadas extranjeras y del país para trajes de señora. También se ha recibido un variado surtido de trajes de estambres, lanillas y los acreditados driles de Palma de Mallorca. No comprar sin visitar primero dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura sin rival.
Angel, 7, esquina Moncada



DESARROLLO INFANTIL A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de un terrible epiléptico, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la fiebre y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.
Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA**
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » » PEQUEÑA 1 » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE
José Cubells
(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)
Calle Carretera del Temple (Ensanche)
TORTOSA
En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.
Calle Carretera del Temple (Ensanche)
TORTOSA



Interesante á los Herniados

Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo; compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación. Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potencia ser un aparato que puede curar científicamente y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene, la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales, en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.*

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre los demás similares. — Frasco, 14 reales.

EMULSION MADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de soda.
ES LA MEJOR

cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las otras. — De venta en Barcelona: Dr. Andreu, Llorens Gaza, Sed B. Bufill y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª — En Madrid: M. Garcia. — En Tarragona: M. Nadal. — En TORTOSA: Gerardo Vergés, J. Roch, E. Carpa y principales farmacias.

EL TRIBUNAL